ACEPTACION MODIFICACION I CONVENIO 7288-2024

Proyecto de inversión 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá"
No de Convenio: 7288-2024 - Comedor Comunitario Bella Flor

Objeto contractual:" Aunar *esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para prestar el servicio Comedores Comunitarios a la población focalizada por la Secretaría Distrital de Integración Social realizando atención alimentaria, procesos de inclusión social, promoción de hábitos y estilos de vida saludable y vigilancia del estado nutricional; en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá" o el que haga sus veces".*

Yo, DIANA MILEIDI HERNANDEZ CAICEDO, identificada con C.C. No. 53.004.895 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de la CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL SINAPSIS "CORSINAPSIS" identificada con Nit. 900.085.011-0, ACEPTO la modificación propuesta por la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL (SDIS), para la operación del Comedor Comunitario **113346-CCCP 19-012 – BELLA FLOR**, realizando **reinversión, adición y prórroga** bajo las siguientes condiciones:

Reinversión de recursos	
Valor reinversión de recursos por ajuste rubro valor minuta-alimentos	$2.612.400,00
Valor reinversión de recursos por inejecución - Aportes SDIS	$3.933.423,00
Total, valor reinversión de recursos por inejecución - Aportes SDIS	**$3.933.423,00**
Valor reinversión de recursos por inejecución - Aportes Asociado	$-
Total, valor reinversión de recursos por inejecución - Aportes Asociado	**$-**
Adición	
Valor adición aportes SDIS	$62.056.550,00
Valor adición aportes Asociado (en especie)	$5.038.918,00
Total, valor adición	**$67.095.468,00**
Prórroga	
Prórroga plazo de ejecución (meses)	0,73
Fecha final de ejecución	23/11/2024

Dada en Bogotá, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2024.

Cordialmente,

DIANA MILEIDI HERNANDEZ CAICEDO
Representante Legal
C.C. 53.004.895 de Bogotá

Correo Electrónico: corsinapsis2021@gmail.com
Teléfono: 310 7956220
Dirección principal: Cra 5 Este No 95-33 Sur